AVISO

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cuatro plazas del puesto de trabajo de geólogo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1241/2026, de 13 de abril, de la directora general de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 85, de 4 de mayo de 2026)

Se convoca a las personas aspirantes a la realización de la primera prueba de la oposición el día **21 de noviembre de 2026, sábado, a las 10:00 horas**, en el **aula 012 del aulario del campus de Arrosadía de la UPNA**, situada en la planta baja del citado edificio.

Con el fin de organizar adecuadamente el acceso a la prueba y evitar cualquier contratiempo, se recomienda a los aspirantes que acudan con antelación suficiente.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir.

La prueba tendrá una duración de una hora y media.

Se recuerda que las preguntas del ejercicio de la oposición contarán con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que solo una será válida y que cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto. Las respuestas en blanco, no penalizan

Asimismo, se comunica que en la realización de la prueba no se permitirá la consulta de ningún texto o documentación, ni el uso de diccionarios, máquinas calculadoras, dispositivos electrónicos u otro material, salvo bolígrafo de tinta azul o negra con punta gruesa.

No podrán utilizarse tapones de oído.

Los teléfonos móviles y relojes inteligentes deberán apagarse y permanecer guardados a lo largo de toda la prueba.

El resto de relojes de muñeca deberán depositarse sobre la mesa, junto al DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Fernando SEÑAS BEA
2026.11.14 17:39:44 +01'00'

Fernando Señas Bea
Secretario del Tribunal